

MEMORIA ANUAL DE LA OFICINA TÉCNICA DE CONTROL PRESUPUESTARIO – 2023

En cumplimiento del punto 9 del Plan de actuaciones de la OTCP, elaboración de la Memoria Anual, se detallan a continuación tanto las actuaciones realizadas como las coordinadas por la Oficina a lo largo del año 2023:

1. Publicación datos de ejecución presupuestaria

A tal efecto y como se puede ver en la web de la OTCP se publican los datos de ejecución en dos versiones:

a.- Ejecución trimestral del presupuesto de ingresos y gastos que están desglosados por capítulos presupuestarios y que hace referencia a los datos trimestrales del año vigente. Los datos se publican a los 15 días del cierre trimestral, salvo los del último, que al ser datos de final de ejercicio se demoran hasta su cierre. <https://portaltransparencia.unizar.es/otcp/ejecucion-presupuestaria-trimestral-2023>.

Hay que tener en cuenta que el verdadero sentido de los datos es el anual, pero es un ejercicio de transparencia la publicación trimestral para poder dar a conocer cómo se va ejecutando el presupuesto.

b.- Ejecución presupuestaria anual desglosada por capítulos presupuestarios de los ejercicios cerrados. En la actualidad se muestran los datos desde 2015 a 2022 y en cuanto se cierre el ejercicio 2023 se completará la serie. A partir de estos datos se calculan los indicadores. <https://portaltransparencia.unizar.es/otcp/ejecucion-presupuestaria-ejercicios-cerrados>

Estos datos se han ilustrado mediante gráficos donde se muestran los Derechos Reconocidos así como las Obligaciones Reconocidas, indicando los porcentajes que supone cada capítulo en la ejecución total del presupuesto.

c.- Con objeto de mejorar la transparencia en el área económica, en 2023 se ha publicado, además de las Memorias Económicas presentadas en Consejo de Gobierno desde el ejercicio 2000, la información de las Cuentas anuales completas que se remiten a la Cámara de Cuentas y al Gobierno de Aragón, adaptadas al Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, que han sido aprobadas en los últimos 5 años (2018 a 2022). <https://vgeconomica.unizar.es/memoria-economica>

2. Publicación de indicadores

La publicación de los indicadores se realiza con carácter anual, al ser el periodo que aporta información relevante, permitiendo la comparación con los indicadores de ejercicios anteriores.

Se trabaja con 19 indicadores o variables presupuestarias que se agrupan en 3 tipos de indicadores:

- Indicadores de ejecución del presupuesto de gastos
- Indicadores de ejecución del presupuesto de ingresos
- Indicadores de resultados y relación entre ingresos y gastos

En la página web <https://portaltransparencia.unizar.es/otcp/ratios-definicion> se encuentran detallados los distintos indicadores mostrando su formulación así como el histórico de los ratios anuales de los ejercicios cerrados a partir de 2015.

3. Revisión de las bases de ejecución presupuestaria

Se ha procedido a revisar las bases de elaboración y ejecución del Presupuesto de la Universidad de Zaragoza para el ejercicio 2024, adaptando el texto de las mismas a las nuevas normativas estatales y autonómicas. Estas bases se incorporan como anexo al Presupuesto de 2024, tratado en Consejo de Gobierno celebrado el día 13 de diciembre de 2023 y aprobado el día 19 de diciembre de 2023 por el Consejo Social.

4. Valoración de las medidas del plan de racionalización

La Universidad ha contado con dos planes de racionalización de gestión económica. El primero abarcó el periodo 2013 a 2016, y se tradujo en un balance positivo a favor de la Universidad de 27 millones de euros. El plan vigente en la actualidad, que entró en vigor el 1 de enero de 2017, sin fecha de finalización, comparte la mayoría de las líneas del anterior. Las valoraciones anuales del impacto de este plan, cuyo Informe sobre el año 2022 se ha realizado en 2023, se pueden consultar en <https://www.unizar.es/institucion/plan-de-racionalizacion-de-la-gestion-economica>.

5. Análisis de la evolución del coste de las actividades

A partir de los datos de costes de la Universidad de Zaragoza y en coordinación con el grupo de trabajo de Contabilidad Analítica, se ha continuado con el seguimiento de la evolución de los costes iniciada con los datos del ejercicio 2012. A medida que se publican los resultados de los años sucesivos se van incorporando al análisis de evolución. Este año se ha ampliado el análisis al año 2022.

En el informe de contabilidad analítica del ejercicio 2022, elaborado en 2023, se ha incluido en una ficha separada como subactividad el Colegio Mayor Santa Isabel que a lo largo de 2022 ha permanecido desocupado y se le ha imputado la parte proporcional de los costes indirectos de dicho edificio.

Analizar la evolución de los costes durante más de diez años está permitiendo adoptar diversas medidas que permiten seguir mejorando la eficiencia de las distintas Unidades de la Universidad.

6. Seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones planteadas en los informes de auditoría

Se siguen incorporando recomendaciones realizadas por la Cámara de Cuentas y por la Unidad de Control Interno (UCI) de la Universidad. En 2024, se ha previsto incluir las siguientes en la liquidación de las cuentas del ejercicio 2023, que se están elaborando y se encuentran pendientes de aprobación:

- Regularización del inmovilizado material relativo a bienes inmuebles, de manera que se refleje correctamente la información del patrimonio recibido en cesión, así como de los edificios de nueva construcción como la Facultad de Filosofía y Letras.
- Regularización y actualización del inmovilizado material relativo a bienes muebles, incluyendo la información de asientos manuales de corrección de amortización acumulada, bajas de inmovilizado y otros ajustes realizados para conciliar el inventario contable y el patrimonial.
- Regularización y actualización del inmovilizado financiero y de las inversiones financieras temporales.
- Reclasificación de las inversiones financieras en función de su disponibilidad, dotando la correspondiente provisión por depreciación de valor de sus inversiones financieras al cierre de cada ejercicio.
- Inclusión de las cuentas de la Fundación Universitaria Antonio Gargallo entre las Entidades dependientes de la Universidad de Zaragoza, siguiendo la recomendación de la Cámara de Cuentas de Aragón.
- Incorporación de las provisiones relativas al Acuerdo alcanzado entre Gerencia y los representantes del PTGAS en materia retributiva el 12 de junio de 2023, en materia de carrera horizontal y desarrollo profesional del PTGAS de la Universidad de Zaragoza.
- Cierre de todos los adelantos de cajero al finalizar el ejercicio.
- Mejora de la información que aparece en las Cuentas Anuales sobre las actuaciones de la Unizar que persiguen la protección y mejora del medio ambiente, plan de sostenibilidad y ODS.
- Revisión del plazo de prescripción de los derechos reconocidos de ejercicios cerrados y provisión de los derechos reconocidos pendientes de cobro con los porcentajes sugeridos por la Unidad de Control Interno.
- Mejora de la información relativa a los costes de actividades e indicadores de gestión, introduciendo un mayor número de indicadores tanto del área académica como presupuestaria y patrimonial.
- Información detallada de los activos financieros.
- Depuración de saldos de las cuentas descentralizadas de investigación y de las fianzas constituidas a corto y largo plazo.
- Mejora de la información de la forma de cálculo de las provisiones.
- Revisión y actualización de la estructura de la Memoria de las Cuentas Anuales.
- Revisión de la estructura orgánica del Presupuesto de 2024, según lo indicado por la UCI, de forma que solo aparezcan las unidades con créditos iniciales en el Presupuesto de Gastos.
- Depuración y unificación de las denominaciones de algunos subconceptos o partidas del Presupuesto de Gastos que difieren en función de la Unidad de Planificación, haciéndolo extensivo al Presupuesto de Ingresos.
- Explicación pormenorizada de los criterios utilizados para el reparto de la asignación a Centros y Departamentos en el Presupuesto de 2024.
- En la elaboración del Presupuesto de 2024 se han recogido todos los compromisos existentes derivados de gastos plurianuales, contratos anticipados o prórrogas de contratos.

- Remisión a las Unidades de Planificación de la información de los derechos reconocidos netos liquidados en los tres últimos años cerrados, para la realización de sus previsiones de ingresos, haciéndose extensiva esta información al Presupuesto de Gastos para las Unidades que no tuvieran una asignación realizada mediante criterios objetivos, como ocurre con los Centros y Departamentos.

Se continuará implementando las recomendaciones contenidas en los Informes sobre el Presupuesto y sobre las Cuentas Anuales.

7. Revisión de las normas de gestión económica

A lo largo del año 2022 y primer trimestre del año 2023, la OTCP ha trabajado en la actualización de las normas de gestión económica de la Universidad de Zaragoza, con el objeto de poder adecuar las normas al importante número de modificaciones normativas habidas en materia de contratación, presupuestos, facturación, impuestos y administración electrónica.

Estas normas fueron aprobadas por el Consejo de dirección en la sesión celebrada el 8 de mayo de 2023, siendo informado el Consejo de Gobierno el 24 de mayo de 2023 y fueron publicadas mediante Resolución de 25 de mayo de 2023.

8. Informe de Actuaciones de la Unidad de Control Interno

En este apartado se muestran los informes de auditoría de los años 2014 a 2020.

El jefe de la Unidad de Control Interno informa a la Comisión que el Informe correspondiente a los años 2021 y 2022 se halla en proceso de elaboración y estará disponible próximamente para su publicación en la página web de la Oficina.

9. Planificación Presupuestaria

9.1. En diciembre de 2023 se ha aprobado el Presupuesto para el ejercicio 2024 en el marco del vigente Modelo de Financiación para el periodo 2022-2026.

Tras dos años de crecimientos muy elevados debido principalmente a los fondos del Ministerio enmarcados en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y a las necesidades derivadas de los altos costes energéticos, la Universidad prevé la vuelta a un crecimiento que refleja la senda del modelo global de financiación para el periodo 2022-2026.

El incremento en el presupuesto para 2024 se debe fundamentalmente a los fondos del Gobierno de Aragón recogidos en el Modelo de Financiación. Los mayores ingresos van a estar enfocados principalmente a la mejora de las condiciones del personal de la Universidad, a reducir los precios de las matrículas para mitigar el esfuerzo de las familias, a incrementar la sostenibilidad en todos los Campus y a acciones que facilitan la integración de los estudiantes con diversidad, la igualdad de género, la atención psicosocial y la salud de las personas. Las acciones más relevantes se muestran resumidas en la siguiente imagen:

COMPROMISOS UZ CON LOS ODS

	<p>Bajada Tasas de 1ª matrícula en Grado y Másteres Habilitantes y No Habilitantes y Tasas EVAU Matrícula gratuita para perceptores del Ingreso mínimo vital Ayudas para situaciones sobrevenidas</p>	<p>Actividades deportivas. Universidad Saludable Mercado Agroalimentario</p>	
	<p>Acuerdo sindical PTGAS y Convenio colectivo PDI Laboral Implantación de mejoras de la plantilla del MGF Sustitución de jubilaciones con Profesores Ayudantes Acreditaciones de Centros y Titulaciones</p>	<p>OUAD. Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad Unidad de Igualdad Plan estratégico del respeto a la diversidad LGTB+ Matrícula gratuita para discapacitados, víctimas de violencia de género, refugiados Gabinete Psicosocial</p>	
	<p>Compra energía verde Instalaciones fotovoltaicas y de recarga de coches eléctricos Aparcamiento cubierto para bicicletas Reducción de plazas de aparcamiento Alumbrado de bajo consumo Mejora de las ventanas, cubiertas y envoltentes de varios edificios</p>	<p>UNITA CRUE G9</p>	

Por primera vez y en cumplimiento de la LOSU, se acompañan como Anexo al presupuesto, Informes de impacto por razón de género y de impacto medioambiental. En estos Informes se recogen brevemente las acciones con impacto en estas áreas que van a ser financiadas con el presupuesto de la Universidad en el año 2024.

9.2. Asimismo, en diciembre de 2023 se ha aprobado el Plan Plurianual de Financiación 2022-2026. También en cumplimiento de la LOSU, el Presupuesto se enmarca en un Plan Plurianual de Financiación al amparo de la programación a medio plazo de la Comunidad Autónoma lo que se traduce en un horizonte temporal coincidente con el vigente Modelo de Financiación.

9.3. El Presupuesto de la Universidad se elevaba al Consejo Social para su aprobación, acompañado de un Informe de la Unidad de Control Interno (UCI) desde el año 2018.

El Informe de la UCI al Presupuesto para 2024 determina que el documento del Anteproyecto cumple con la normativa en todos los aspectos analizados.

10. Otras Actuaciones

10.1. La Universidad de Zaragoza continúa con la iniciativa “**Fundraising UNIZAR**” con el objetivo de captar fondos de mecenazgo para proyectos que están fuera del cauce habitual de financiación. Se trata de proyectos de gran contenido social y enfocados al cumplimiento de los ODS. Proyectos que han nacido y crecido de forma altruista con la dedicación de la comunidad de estudiantes, profesorado, personal de administración y servicios... y que, además del reconocimiento a la extraordinaria labor realizada, necesitan fondos para continuar creciendo y desarrollar todo su potencial.

Los proyectos pueden verse en el Escaparate de proyectos “Fundraising UNIZAR”:
<https://fundraising.unizar.es/escaparate/>

En diciembre de 2023 se habían recaudado ya algo más de 100.000 euros con aportaciones de particulares, empresas e instituciones.

Las acciones concretas realizadas a lo largo del año 2023 han sido las siguientes:

Del 24 de diciembre de 2022 al 14 de enero de 2023, en la Sala África Ibarra del Paraninfo, tuvimos la exposición benéfica “CompARTE la Vida” en beneficio del proyecto OBGYN. Se expusieron 50 obras originales donadas por artistas pertenecientes a la Asociación de Artistas Plásticos Goya. El importe íntegro recaudado con la venta de las obras se destinó a reducir la mortalidad materno infantil y las consecuencias derivadas de complicaciones no atendidas en la región filipina de Lagonoy.

En junio de 2023 se lanzó, a través de CLICK & PLAN, una sesión de cine al aire libre en el parquin del Campus Rio Ebro con el fin de recaudar fondos para el proyecto MotoStudent.

En julio de 2023 se lanzó el Proyecto MovEnRed. Se trata de una asociación, radicada en la Facultad de Medicina, que trabaja por la prevención del suicidio y en pro de la salud mental. El 24 y 25 de noviembre se realizó el evento Salud y Deporte. El día 24 se llevó a cabo una charla con los ciclistas Miguel Induráin y Perico Delgado seguida de una cena para 300 personas en la sede de Caja Rural de Aragón. Durante la cena se hizo un sorteo de productos donados por multitud de empresas aragonesas. El día 25 se realizó una salida ciclista con estos deportistas de élite. Todos los fondos recaudados se destinarán a varias acciones dirigidas a la detección y prevención del suicidio comenzando con la realización de charlas para padres de adolescentes a través de las AMPAs de todos los colegios de Aragón.

10.2. Continúa la colaboración de la Oficina Técnica de Control Presupuestario con la Comisión Antifraude. Las actuaciones de la Comisión pueden verse en la página web del Plan Antifraude de la Universidad de Zaragoza <https://inspecciongeneral.unizar.es/planantifraude/plan-antifraude-de-la-universidad-de-zaragoza>

10.3. A petición del área de Innovación y Prospectiva de la Inspección General de Servicios, se ha elaborado y remitido información económica de la Universidad, como por ejemplo:

- Incorporación de información de carácter gráfico sobre la ejecución presupuestaria en la web de la OTCP.
- Validación de indicadores sobre información financiera para el SIU.
- Desgloses de ingresos de la Unizar para el ranking THE Mundial (The world University rankings data collection portal).
- Información para la publicación de dietas de cargos académicos en el portal de transparencia.
- Adaptación a los cambios de la Ley de Transparencia, según la modificación de la Ley 14/2022, de 8 de julio.
- Información para el ranking Dyntra de Transparencia. Se han introducido nuevos indicadores y se han mejorado algunos de los ya existentes en el ranking Dyntra de Transparencia, como los ingresos por estudiante, modificaciones de crédito aprobadas

por los órganos de gobierno, periodo medio de pago, subvenciones y ayudas concedidas, facturación anual, contratación y un visor de transparencia económico-financiera donde se muestran los datos del presupuesto y su estado de ejecución de forma gráfica, clara, accesible y entendible por la ciudadanía.

- Indicadores para Multirank y Ranking CYD (Conocimiento y Desarrollo).
- Datos para el Ranking ARWU-Shanghai.

10.4. Participación en el Mapeo de Acciones para avanzar en los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Unizar, llevado a cabo por el Vicerrectorado de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructura. Puede consultarse en la página web <https://comprometidosods.unizar.es/>

10.5. Durante el ejercicio 2023 se ha mantenido la colaboración con distintas Entidades Financieras con el objetivo de lograr condiciones ventajosas para los miembros de la comunidad universitaria. Pueden consultarse en la página web <http://unizar.es/institucion/vicerrectorado-de-economia/ofertas-bancarias>

11. Elaboración de la memoria anual de la OTCP

Se realiza la memoria del año 2023 y se publica en la página web de la OTCP siguiendo el objetivo de Transparencia de la Universidad de Zaragoza.